



SECRETARÍA GENERAL

CERTIFICACIÓN

El suscrito Secretario General de Consejo, en uso de sus atribuciones y para los fines legales pertinentes, certifica, que la Resolución transcrita a continuación, fue adoptada por el señor Prefecto Provincial y los señores Consejeros Provinciales presentes, en la Sesión Ordinaria No. 019-CP-GADPPz-2020, efectuada el 25 de marzo del 2020.

RESOLUCIÓN N° 079-CP-GADPPz-2020.- EL CONSEJO PROVINCIAL DE PASTAZA, CONSIDERANDO: Los fundamentos de hecho y de derecho constantes en el cuarto punto del orden del día, del Acta de la Sesión Ordinaria No. 019-CP-GADPPz-2020, efectuada el 25 de marzo del 2020, y en uso de las atribuciones que le confiere el Art. 47, literal t, del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización COOTAD: **RESUELVE:** APROBAR EL INFORME DEL ING. JAIME GUEVARA PREFECTO DE LA PROVINCIA DE PASTAZA SOBRE EL ESTADO DE EMERGENCIA SANITARIA, VIAL, ALIMENTARIA Y PRODUCTIVA DE LA PROVINCIA DE PASTAZA.

Resolución adoptada por mayoría de votos, consignados por el señor Prefecto Provincial y los señores Consejeros Provinciales.

Puyo, 26 de marzo de 2020.

LO CERTIFICO.



Abg. Pedro Merino Castillo
SECRETARIO GENERAL DE CONSEJO
GAD PROVINCIAL DE PASTAZA

